

A pesar de que la agenda pública haya estado prácticamente monopolizada por el debate en torno a los nuevos incrementos de tarifas, no faltaron datos sobre el resto de los temas que hacen a la realidad económica del país.

En primer lugar, se dieron a conocer los datos de ventas de supermercados y shoppings del mes de febrero. Ambos números fueron positivos, con un crecimiento real del 1,5% para las ventas de los supermercados y del 6,6% para los centros de compras. De este modo, mientras que las ventas en supermercados alternan datos positivos con caídas reales en algunos meses, los centros de compras de CABA y el GBA ya acumulan ocho meses consecutivos con crecimiento en las ventas, bastante por encima del aumento de precios.

El sector industrial estaría atravesando un muy buen primer trimestre del año. Según las propias estimaciones de la UIA, el sector tendría una expansión interanual del 4,5% en el período enero-marzo.

En línea con el proceso de readecuación tarifaria que lleva a delante el gobierno nacional, el gobierno de la Ciudad de Buenos Aires adelantó que pretende incrementar el boleto del subte a \$11 para el mes de mayo y a \$12,50 desde junio.

En materia legislativa, en la semana se aprobaron dos proyectos de ley en el Congreso de la Nación con impacto económico: la nueva Ley de Defensa de la Competencia y la Ley de Compre Argentino. La primera de ellas tiene como objetivo penalizar y prevenir conductas anticompetitivas, actualiza las multas aplicadas para los casos que se verifiquen como conductas anticompetitivas y crea un Tribunal independiente de la Secretaría de Comercio que deberá aprobar los casos de inversiones, fusiones y adquisiciones cuando puedan generar conductas monopólicas. La Ley de Compre Nacional está dirigida a beneficiar a los proveedores locales ante las licitaciones del Estado nacional y organismos públicos como así también empresas concesionarias de servicios públicos. Establece una serie de puntos que daría prioridad a empresas locales para proveer de los bienes y servicios que sean licitados.

El lunes se llevó a cabo la presentación del informe de política monetaria en el cuál las autoridades del BCRA reconocieron que los números de inflación conocidos no son los que estaban esperando y los necesarios para cumplir con la meta del 15%. Sturzenegger dejó en claro que, de no darse una reducción marcada de la inflación a partir de mayo, volvería a subir la tasa de política monetaria. Por su parte, el martes se llevó a cabo una nueva licitación de Lebacs, que convalidó la tasa del mercado secundario (26,3%) y en la cual se renovó el 87% de los vencimientos. El dólar tuvo una nueva semana de tranquilidad y cierra la semana por debajo de los \$20,50.

Relacionado al trabajo del BCRA, el FMI dio a conocer nuestras proyecciones para la economía local. La entidad internacional espera un crecimiento económico del 2% para el año y una inflación del 19,2%. Con respecto al crecimiento, creemos que es bastante negativa la proyección (esperamos un crecimiento del orden del 2,6%) pero en términos de inflación, parece más alineada con lo que terminaría siendo la realidad que su proyección previa del 15%. Con respecto a la evolución de los precios, se conoció que en

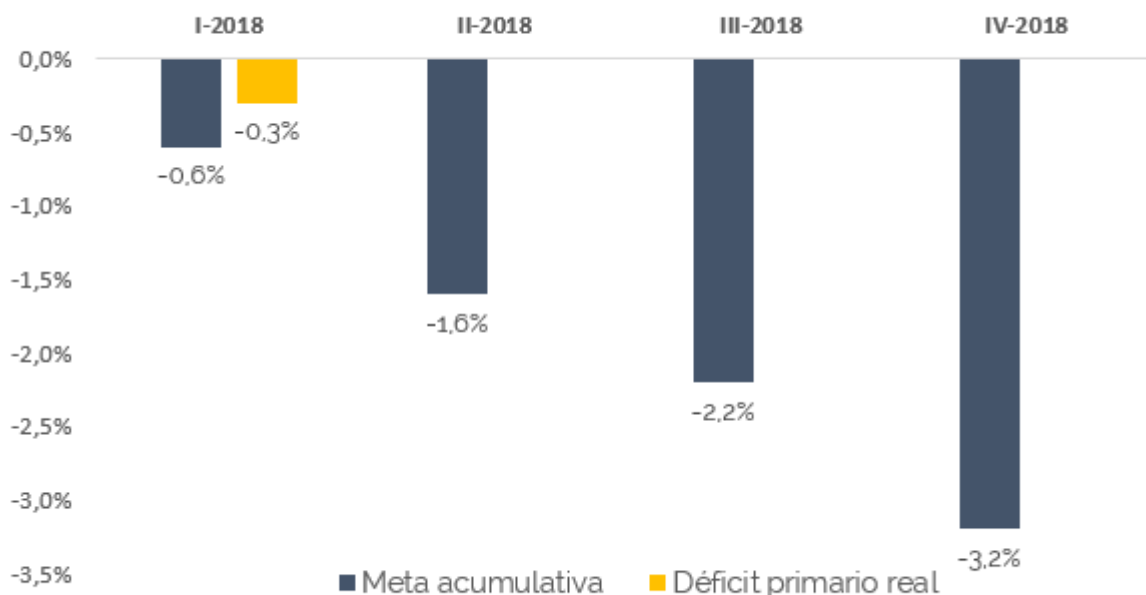
marzo el costo de la construcción aumentó un 1,5% mensual y acumula un aumento del 25,8%

En cuanto a la economía internacional, la economía china tuvo un crecimiento del 6,8% interanual durante el primer trimestre del año, impulsada principalmente por el sector servicios. Con respecto a Brasil, el FMI proyecta una recuperación anual del 2,3% en 2018.

## **El gráfico de la semana**

---

### Metas fiscales y déficit



Fuente: Invecq en base a Ministerio de Hacienda

Terminó el primer trimestre del año y como desde el 2017 el Ministerio de Hacienda contrastó el resultado fiscal alcanzado con su meta de déficit primario parcial del primer cuarto de año. Mientras que el déficit total que se permite alcanzar al cierre del año es del 3,2% del PBI, para el primer trimestre del año la meta intermedia era del 0,6% del PBI. La misma fue sobre cumplida al haberse alcanzado un déficit primario del 0,3% del PBI. Este resultado fue logrado gracias a que los ingresos totales tuvieron un crecimiento interanual en el trimestre del 22,3% mientras que los gastos primarios aumentaron a una tasa menor: 18,5%. Así, manteniendo a los gastos creciendo a un ritmo más lento que el de los ingresos (facilitado por una economía en expansión), el equipo económico está logrando cerrar la brecha fiscal en línea con sus metas para el año. De todos modos, es preciso mencionar que, al incluir el gasto en intereses de la deuda, el gasto total crece por encima de los ingresos: a una tasa interanual del 23,3%. Estimamos que este comportamiento irá apaciguándose en lo que resta del año y el gobierno conseguirá en 2018 una reducción tanto del déficit fiscal m primario como del total.